

Chone, 12 de marzo del 2018

**Señor
Henry Mauro Zambrano Zambrano
Ciudad.**

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía ESTACION DE SERVICIOS LOSPITS CIA. LTDA., celebrada el día lunes 26 de febrero del 2018, resolvió designar a usted como Presidente de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Chone.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjuntamente con el Gerente General, con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo segundo especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 2 de agosto del 2016, ante el Notario Público Séptimo del cantón Portoviejo; inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad del cantón Chone, el 10 de agosto del 2018.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

tentamente,


**María del Carmen Zambrano Mendoza
GERENTE GENERAL**

ZON: Acepto el cargo.- Chone, 2018-03-12


**Henry Mauro Zambrano Zambrano
Nacionalidad : Ecuatoriana
Domicilio : Ciud. Espejo, entre Almendros y Cipreses
C. C. : 1309337382
Teléfono : 0986399076**

2.1.6

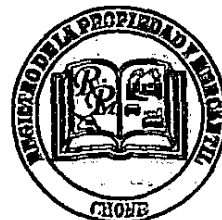
22/03/18

N° TRAMITE: 41263-0041-18

DOCUMENTO: Nombramiento



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Chone



→ZON DE INSCRIPCIÓN: EMITO: Doy cumplimiento a la inscripción del **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ESTACION DE SERVICIOS LOSPITS CIA LTDA EN LA PERSONA DE: ZAMBRANO ZAMBRANO HENRY MAURO, POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS;** cuya copia de oficio antecede en el registro Respectivo de **MERCANTIL** bajo la partida número (26).- Quedando anotada esta diligencia con el número (78) del Repertorio General. **LO CERTIFICO.**

Chone, Mayo dieciséis del dos mil dieciocho

Elaborado, Revisado por Genny Sosa Muñoz

Aprobado por: Dr. José Ricardo Solorzano S.

Verificado por Abg. Egda. Zambrano Alcivar

Dr. Washington Hernán Yandún Añón
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTON CHONE.

REGISTRADOR